2025 • Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

ORDEN DE INSPECCIÓN
Nro. 2025_04_08_33134

Fecha:	08/04/2025	**CUIT/DNI:** 30500658912
Razón Social:	ATANOR SCA	
Rubro:	FABRICACIÓN Y FRACCIONAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO)	
Domicilio:	DR. ROMÁN SUBIZA 1150	
Localidad:	San Nicolás	**Partido:** San Nicolás
Ubicación:	Ver Mapa	
Acta Gedo:	ACTA-2025-11195448-GDEBA-DFIMAMGP ACTA-2025-10969153-GDEBA-DFIMAMGP ACTA-2025-11196251-GDEBA-DFIMAMGP	
Expediente:	EX-2024-37517646- -GDEBA-DGAMAMGP	

Motivo:	Seguimiento de Expediente
Detalles:	Relevamiento en la firma, en conjunto con personal de Evaluación de Impacto Ambiental, Dir. de Evaluación Ambiental de Calidad de Aire y Gestión de Emisiones y Dir. de Residuos Especiales y Patogénicos, en el marco del expediente de seguimiento por el otorgamiento del CAAP. Horario y punto de encuentro: 06.00 hs desde Torre II (salida en combi) Se agrega reporte de operación semanal de la firma a los fines de verificación. Verificar el funcionamiento, describir los sectores y equipos involucrados, relevar la documentación habilitatoria y técnico ambiental. Tomar material fotográfico.

Agentes de fiscalización:	Centurelli Julio Cesar Khouri Ivan

Unidad de fiscalización:	IG LA PLATA

Autoridad solicitante:
Lorena Marcianesi Directora de Fiscalización de Industrias

INFORME DE INSPECCIÓN

Acta/s Nro.	C21685 / 686 /687		**Nro. OI**	2025_04_08_33134	
Fecha	08/04/2025	**Hr. Inicio**	10:00	**Hr. Fin**	18:30
Motivo	SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTE				
Razón social:	ATANOR SCA				
Rubro:	Fabricación y Fracionamineto de Sustancias Quimicas.				
CUIT / DNI	30-50065891-2				
Domicilio:	Subiza Nº 850				
Localidad:	San Nicolas	**Partido:**	San Nicolas		

Señora Directora:

Nos constituimos en el lugar de referencia en el encabezado atento a lo requerido por la Superioridad mediante Orden de Inspección N° 2025_04_08_33134, con el fin de realizar un relevamiento de la firma en conjunto con personal de la Dirección Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias, Dirección de Evaluación Ambiental de Calidad de Aire y Gestión de Emisiones y Dirección de Residuos Especiales y Patogénicos, en el marco de expediente de seguimiento por el otorgamiento del CAAP, Programa de Control de Remediación pasivos y riesgo Ambiental. Así mismo de la inspección participa personal del Laboratorio de este Ministerio, quien realiza tareas de toma de muestra de Calidad de aire.

De la verificación de la documentación correspondiente al PGA, los programas y subprogramas y revisiones de los procedimientos, llevada a cabo por los agentes Zappettini Lautaro y Pérez Alejandra, pertenecientes a la Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias, área de Evaluación de Impacto Ambiental, surge informar que:

1) Debido a que había quedado pendiente la incorporación en el Plan general de contingencias, de un procedimiento para el caso de explosión, según se nos manifiesta, el mismo fue incorporado y será presentado en el informe de seguimiento correspondiente al mes de marzo.

2) Respecto del subprograma de minimización de gases de efecto invernadero se solicita presentar la documentación que acredita el suministro de energía.

3) Respecto del subprograma de monitoreo de calidad de agua freática, se solicita presentar protocolos para informe y seguimiento de resultados. 4) Respecto del subprograma de emisiones gaseosas y calidad de aire, deberá presentar informes de modelizaciones de emisiones (etapa I o etapa III) y seguimiento de resultados y medidas de mejoras relacionadas a efluentes gaseosos, emisiones difusas y fugitivas.

4) Del relevamiento del Programa de Control de Remediación, Pasivos y Riesgo Ambiental: surge que la misma efectúa una actuación cuyo número de Acta B 156464 de la cual se relevan los pozos de explotación al acuífero puelche y pozos de monitoreo, estos últimos se encuentran protegidos con tapa metálica y candado. Así mismo **SE SOLICITO** a la firma que en un plazo no mayor a 45 días presente ante el área de mención una serie de requerimientos tales como: Domicilio electrónico, formulario de identificación del responsable y del sitio; caracterización y plan de acción y tareas de caracterización de los recursos llevados a cabo en la planta; tareas planificadas que se pretenden llevar a cabo, esto en base al seguimiento del EX2025-10296332-GDEBA-DGAMAMGP.

5) <u>De la Dirección de Residuos Especiales y Patogénicos</u> La misma realiza la actuación correspondiente al N° C00022183 sin observaciones.

6) <u>De las observaciones realizadas por la Dirección de Evaluación Ambiental de Calidad de Aire y Gestión de Emisiones</u> se observa que las condiciones meteorológicas se presentan con cielo cubierto (7/8) con lloviznas aisladas, viento de dirección Sur con rotación al SE de intensidad moderada. De la recorrida no se perciben olores característicos, la empresa se encuentra operando con baja capacidad operativa, en concordancia con el plan de trabajo declarado para la semana del 7 al 13/4/25, al respecto solo la planta de fenóxidos se encuentra activa, formulando éster 2-etilhexilico (conducto N°11 activo perteneciente al Edificio N°16). La formulación de sal de amina se realizó entre las 6 y 8 AM no obstante, la torre de lavado asociado (Conducto N°16) se encontraba activa y en recirculación dado que el reactor se encontraba con producto terminado. Las demás plantas declaradas en el plan semanal no operativas se encuentran a la espera de materia prima para iniciar las formulaciones. Las mismas podrán operar en lo que resta de la semana y/o durante la semana próxima según plan semanal presentado el día 7/4/25. Se observan tareas de reetiquetado (Conducto N°6 sector de embazado) del éster 2,4-D y 2,4-DB (Conducto N°16 Edificio N°46) dado cambios en los requerimientos realizado por el SENASA asociado al código de seguimiento. Se observaron tareas de lavado del reactor Multipropósito I. Se observo cartelería identificatoria de conductos oportunamente solicitado, no obstante, el conducto N°5 carecía de la misma, dado que se realizaron tareas de pintado sobre la Torre de Lavado asociado al mismo, según refieren. De la recorrida en planta y la evaluación del trámite de la Licencia de Emisiones Gaseosos a la Atmosfera cursado mediante el número de caso 15611, se notificará sobre la continuidad del trámite de referencia.

7) <u>Del Departamento Fiscalización de Industrias</u>: Del relevamiento de la planta y la observación visual directa surge que la firma al momento de nuestra presencia se encuentra operando en un 20 % de su capacidad productiva según nos manifiestan, esta situación surge de la operatoria llevada a cabo en los edificios N° 6 (de envasado en este lugar se encuentran desarrollando tareas de re etiquetado de productos ya formulados en este sector no se verifica la existencia de equipos sometidos a presión), en otro orden, en el edificio 16 sector de formulación de fenóxidos donde se está formulando ester 2EH; en este sector se verifica la existencia de dos conductos de evacuación de gases previo tratamiento, dichos conductos se encuentran identificados bajo los números 11 y 16 (mencionados por el área correspondiente). Cabe señalar que en relación a las demás áreas productivas están se encuentran sin actividad alguna, hecho que surge del recorrido por las mismas no se observa que se encuentran operando. En relación al sistema de tratamiento de efluentes líquidos la planta se encuentra operando pero sin verificarse el vuelco de líquidos. En relación a los Sometidos a Presión con fuego (calderas) estas se encuentran sin funcionar; en relación a los equipos sometidos a presión sin fuego solo algunos de ellos se encuentran funcionando limitándose su uso a la necesidad de la producción.

8) Se dejo constancia que la firma podrá según corresponda realizar las presentaciones que considere pertinentes en forma presencial y/o a través de la mesa de entradas virtual del organismo dirigiéndolas al correo electrónico: mesadeentradas@ambiente.gba.gob.ar.

Es todo cuanto se puede informar.

Agentes Controladores: Julio Cesar Centurelli – Ivan Khouri.

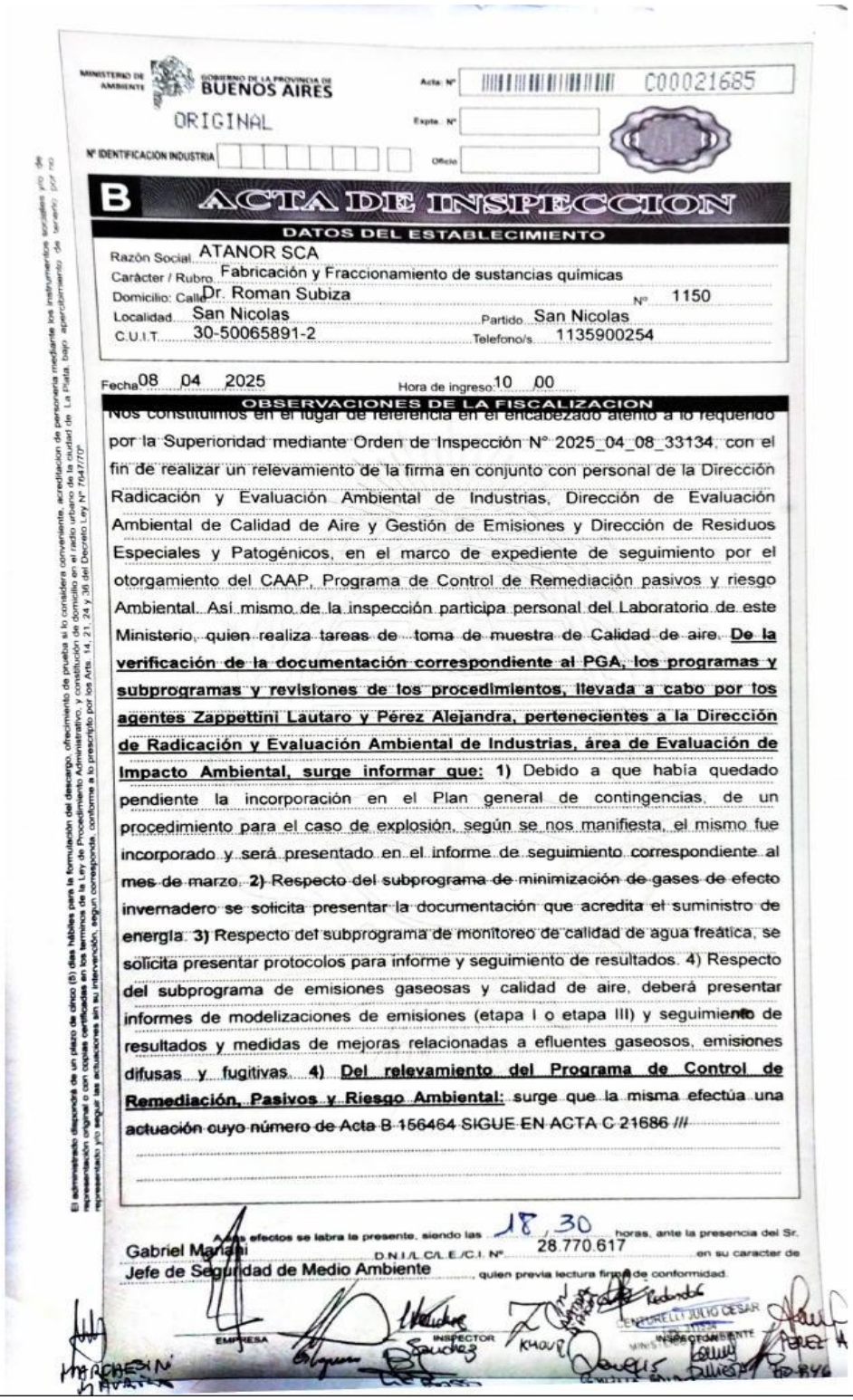

MINISTERIO DE AMBIENTE — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ORIGINAL

Acta N° C00021685

Expte. N°

Oficio

N° IDENTIFICACION INDUSTRIA

B ACTA DE INSPECCION

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Razón Social: ATANOR SCA

Carácter / Rubro: Fabricación y Fraccionamiento de sustancias químicas

Domicilio: Calle: Dr. Roman Subiza N° 1150

Localidad: San Nicolas Partido: San Nicolas

C.U.I.T.: 30-50065891-2 Telefono/s: 1135900254

Fecha: 08 04 2025 Hora de ingreso: 10 00

OBSERVACIONES DE LA FISCALIZACION

Nos constituimos en el lugar de referencia en el encabezado atento a lo requerido por la Superioridad mediante Orden de Inspección N° 2025_04_08_33134, con el fin de realizar un relevamiento de la firma en conjunto con personal de la Dirección Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias, Dirección de Evaluación Ambiental de Calidad de Aire y Gestión de Emisiones y Dirección de Residuos Especiales y Patogénicos, en el marco de expediente de seguimiento por el otorgamiento del CAAP, Programa de Control de Remediación pasivos y riesgo Ambiental. Así mismo de la inspección participa personal del Laboratorio de este Ministerio, quien realiza tareas de toma de muestra de Calidad de aire. **De la verificación de la documentación correspondiente al PGA, los programas y subprogramas y revisiones de los procedimientos, llevada a cabo por los agentes Zappettini Lautaro y Pérez Alejandra, pertenecientes a la Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias, área de Evaluación de Impacto Ambiental, surge informar que:** **1)** Debido a que había quedado pendiente la incorporación en el Plan general de contingencias de un procedimiento para el caso de explosión, según se nos manifiesta, el mismo fue incorporado y será presentado en el informe de seguimiento correspondiente al mes de marzo. **2)** Respecto del subprograma de minimización de gases de efecto invernadero se solicita presentar la documentación que acredita el suministro de energía. **3)** Respecto del subprograma de monitoreo de calidad de agua freática, se solicita presentar protocolos para informe y seguimiento de resultados. 4) Respecto del subprograma de emisiones gaseosas y calidad de aire, deberá presentar informes de modelizaciones de emisiones (etapa I o etapa III) y seguimiento de resultados y medidas de mejoras relacionadas a efluentes gaseosos, emisiones difusas y fugitivas. **4)** **Del relevamiento del Programa de Control de Remediación, Pasivos y Riesgo Ambiental:** surge que la misma efectúa una actuación cuyo número de Acta B 156464 SIGUE EN ACTA C 21686 ///

A los efectos se labra la presente, siendo las 18, 30 horas, ante la presencia del Sr. Gabriel Mariani D.N.I./L.C/L.E./C.I. N° 28.770.617 en su caracter de Jefe de Seguridad de Medio Ambiente, quien previa lectura firma de conformidad.

EMPRESA — INSPECTOR — INSPECTOR INTERVINIENTE

El administrado dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles para la formulación del descargo, ofrecimiento de prueba si lo considera conveniente, acreditación de personería mediante los instrumentos sociales y/o de representación original o con copias certificadas en los términos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y constitución de domicilio en el radio urbano de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de tenerlo por no representado y/o seguir las actuaciones sin su intervención, según corresponda, conforme a lo prescripto por los Arts. 14, 21, 24 y 36 del Decreto Ley N° 7647/70.

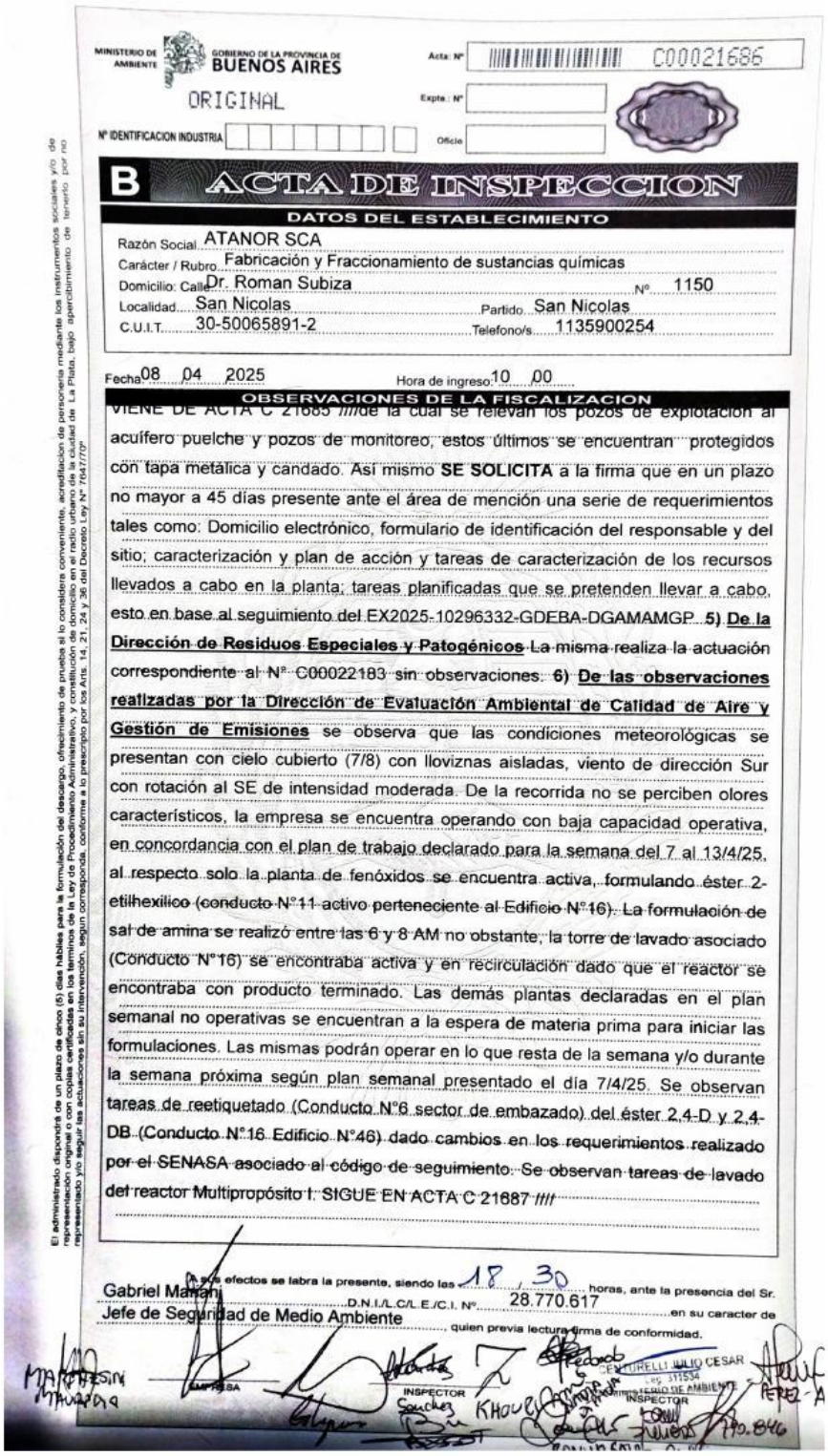

MINISTERIO DE AMBIENTE — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Acta: Nº C00021686

ORIGINAL

Expte.: Nº

Nº IDENTIFICACION INDUSTRIA

Oficio

B ACTA DE INSPECCION

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Razón Social: ATANOR SCA

Carácter / Rubro: Fabricación y Fraccionamiento de sustancias químicas

Domicilio: Calle: Dr. Roman Subiza N°: 1150

Localidad: San Nicolas Partido: San Nicolas

C.U.I.T.: 30-50065891-2 Telefono/s: 1135900254

Fecha: 08 04 2025 Hora de ingreso: 10 00

OBSERVACIONES DE LA FISCALIZACION

VIENE DE ACTA C 21685 ////de la cual se relevan los pozos de explotación al acuífero puelche y pozos de monitoreo, estos últimos se encuentran protegidos con tapa metálica y candado. Así mismo **SE SOLICITA** a la firma que en un plazo no mayor a 45 días presente ante el área de mención una serie de requerimientos tales como: Domicilio electrónico, formulario de identificación del responsable y del sitio; caracterización y plan de acción y tareas de caracterización de los recursos llevados a cabo en la planta; tareas planificadas que se pretenden llevar a cabo, esto en base al seguimiento del EX2025-10296332-GDEBA-DGAMAMGP. **5) De la Dirección de Residuos Especiales y Patogénicos** La misma realiza la actuación correspondiente al N° C00022183 sin observaciones. **6) De las observaciones realizadas por la Dirección de Evaluación Ambiental de Calidad de Aire y Gestión de Emisiones** se observa que las condiciones meteorológicas se presentan con cielo cubierto (7/8) con lloviznas aisladas, viento de dirección Sur con rotación al SE de intensidad moderada. De la recorrida no se perciben olores característicos, la empresa se encuentra operando con baja capacidad operativa, en concordancia con el plan de trabajo declarado para la semana del 7 al 13/4/25, al respecto solo la planta de fenóxidos se encuentra activa, formulando éster 2-etilhexílico (conducto N°11 activo perteneciente al Edificio N°16). La formulación de sal de amina se realizó entre las 6 y 8 AM no obstante, la torre de lavado asociado (Conducto N°16) se encontraba activa y en recirculación dado que el reactor se encontraba con producto terminado. Las demás plantas declaradas en el plan semanal no operativas se encuentran a la espera de materia prima para iniciar las formulaciones. Las mismas podrán operar en lo que resta de la semana y/o durante la semana próxima según plan semanal presentado el día 7/4/25. Se observan tareas de reetiquetado (Conducto N°6 sector de embazado) del éster 2,4-D y 2,4-DB (Conducto N°16 Edificio N°46) dado cambios en los requerimientos realizado por el SENASA asociado al código de seguimiento. Se observan tareas de lavado del reactor Multipropósito I. SIGUE EN ACTA C 21687 ////

El administrado dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles para la formulación del descargo, ofrecimiento de prueba si lo considera conveniente, acreditación de personería mediante los instrumentos sociales y/o de representación con copias certificadas en los términos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y constitución de domicilio en el radio urbano de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de tenerlo por no representado y/o seguir las actuaciones sin su intervención, según corresponda, conforme a lo prescripto por los Arts. 14, 21, 24 y 36 del Decreto Ley N° 7647/70.

A sus efectos se labra la presente, siendo las 18, 30 horas, ante la presencia del Sr. Gabriel Marani D.N.I./L.C./L.E./C.I. Nº 28.770.617 en su caracter de Jefe de Seguridad de Medio Ambiente, quien previa lectura firma de conformidad.

EMPRESA — INSPECTOR — INSPECTOR — MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ORIGINAL

Acta: N° C00021687

Expte.: N°

Oficio

N° IDENTIFICACION INDUSTRIA

B ACTA DE INSPECCION

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Razón Social: ATANOR SCA

Carácter / Rubro: Fabricación y Fraccionamiento de sustancias químicas

Domicilio: Calle: Dr. Roman Subiza N°: 1150

Localidad: San Nicolas Partido: San Nicolas

C.U.I.T.: 30-50065891-2 Telefono/s: 1135900254

Fecha: 08/04/2025 Hora de ingreso: 10:00

OBSERVACIONES DE LA FISCALIZACION

... se observa cartelería identificatoria de conductos oportunamente solicitado, no obstante, el conducto N°5 carecía de la misma, dado que se realizaron tareas de pintado sobre la Torre de Lavado asociado al mismo, según refieren. De la recorrida en planta y la evaluación del trámite de la Licencia de Emisiones Gaseosos a la Atmosfera cursado mediante el número de caso 15611, se notificará sobre la continuidad del trámite de referencia. **7) Del Departamento Fiscalización de Industrias**: Del relevamiento de la planta y la observación visual directa surge que la firma al momento de nuestra presencia se encuentra operando en un 20 % de su capacidad productiva según nos manifiestan, esta situación surge de la operatoria llevada a cabo en los edificios N° 6 (de envasado en este lugar se encuentran desarrollando tareas de re etiquetado de productos ya formulados en este sector no se verifica la existencia de equipos sometidos a presión), en otro orden, en el edificio 16 sector de formulación de fenóxidos donde se está formulando ester 2EH; en este sector se verifica la existencia de dos conductos de evacuación de gases previo tratamiento, dichos conductos se encuentran identificados bajo los números 11 y 16 (mencionados por el área correspondiente). Cabe señalar que en relación a las demás áreas productivas están se encuentran sin actividad alguna, hecho que surge del recorrido por las mismas no se observa que se encuentran operando. En relación al sistema de tratamiento de efluentes líquidos la planta se encuentra operando pero sin verificarse el vuelco de líquidos. En relación a los Sometidos a Presión con fuego (calderas) estas se encuentran sin funcionar, en relación a los equipos sometidos a presión sin fuego solo algunos de ellos se encuentran funcionando limitándose su uso a la necesidad de la producción.**8)** Se deja constancia que la firma podrá según corresponda realizar las presentaciones que considere pertinentes en forma presencial y/o a través de la mesa de entradas virtual del organismo dirigiéndolas al correo electrónico: mesadeentradas@ambiente.gba.gob.ar. Se procede a leer las Actas labradas y se deja copia al abajo firmante.

A sus efectos se labra la presente, siendo las 12:30 horas, ante la presencia del Sr. Gabriel Mariani D.N.I./L.C./L.E./C.I. N° 28.770.617 en su caracter de Jefe de Seguridad de Medio Ambiente, quien previa lectura firma de conformidad.

EMPRESA — INSPECTOR — CENTURELLI JULIO CESAR INSPECTOR MINISTERIO DE AMBIENTE

Marchesini Mauricio — Khouri — Perez A.

El administrado dispondrá de un plazo de cinco (5) dias hábiles para la formulación del descargo, ofrecimiento de prueba si lo considera conveniente, acreditacion de personeria mediante los instrumentos sociales y/o de representación original o con copias certificadas en los terminos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y constitución de domicilio en el radio urbano de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de tenerlo por no representado y/o seguir las actuaciones sin su intervención, segun corresponda, conforme a lo prescripto por los Arts. 14, 21, 24 y 36 del Decreto Ley N° 7647/70°

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Inspección

Número: ACTA-2025-14527527-GDEBA-DFIMAMGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 29 de Abril de 2025

Referencia: ATANOR SCA ACTAS 21685/86/87 del 08/04/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.04.29 10:08:08 -03'00'

Karina Roselli
Personal Administrativo
Dirección de Fiscalización de Industrias
Ministerio de Ambiente

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.04.29 10:08:09 -03'00'